

NOTA ACLARATORIA
Constancias de Vecindad

A QUIEN CORRESPONDA,

La suscrita Secretaria Municipal de Dolores Merendon Ocotepeque, por este medio Hace Constar que: durante el mes de Octubre 2022, no se extendieron constancias de vecindad.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende en el municipio de Dolores Merendon, departamento de Ocotepeque, a los 10 días del mes de Noviembre del 2022.



Elva Argentina Pérez
Secretaria Municipal
Dolores Merendon, Ocotepeque